

Responsabilidades Éticas del Empresario

Todos tenemos el deber de involucrarnos en el desarrollo del universo, cada uno según los dones y oportunidades que Dios le haya deparado. La encíclica *Sollicitudo rei Socialis*, de Juan Pablo II, indica lo siguiente: Quien quiera renunciar a la tarea, difícil pero exultante de elevar la suerte de todo el hombre y de todos los hombres, bajo el pretexto del peso de la lucha y del esfuerzo incesante de superación, o incluso por la experiencia de la derrota y del retorno al punto de partida, faltaría a la voluntad de Dios Creador. Los empresarios, por su posición privilegiada, tienen un deber moral particular en esta tarea.

La sociedad contemporánea está evolucionando a un ritmo veloz. Pareciera que uno de los cambios más importante atañe a las fuentes de poder, junto con la disminución de un Estado sobredimensionado, va apareciendo la presencia creciente de los empresarios, como grupo prestigioso e influyente. Esta tendencia probablemente continuará, y dará lugar a nuevas estructuras y ámbitos de influencia, no sólo a nivel laboral, sino nacional e internacional. Se está perfilando, para los empresarios cristianos, un gran campo de acción.

El Empresario como Creador Económico

Conceptual y etimológicamente, lo más propio del empresario, su contribución específica a la sociedad es emprender. La palabra nos sugiere una serie de actitudes afines, que fomentan y cultivan: la iniciativa, la inventiva, la creatividad, la competitividad, la valentía para asumir riesgos, el espíritu de conquista. El empresario, es la medida de lo posible, debiera cultivar estas actitudes, mediante el perfeccionamiento personal, los estudios, una evaluación exigente consigo mismo, la comparación sana con otra persona, su rendición de cuentas personal ante Dios.

Cara a Dios, el empresario tiene un deber particular de no dejarse llevar por la indolencia, la pereza mental o laboral, la pasividad complaciente. Juan Pablo II dice: La tarea del empresario puede muy bien ser comparada con la de aquel administrador del que nos habla el Evangelio, a quien su Señor exige cuentas de su trabajo. También a vosotros se dirigen estas palabras: Dame cuenta de tu administración (Lc. 16,2). Y junto con el Señor, nos interpelan los hombres, vuestros hermanos, que también están llamados a participar del patrimonio que Dios ha puesto, sobre todo, en vuestras manos. Sentid pues la gran responsabilidad que os corresponde. Pensad que todos esos bienes son el puesto de trabajo de tantos hombres y mujeres, son el futuro de muchas familias, son los talentos que habéis de hacer rendir en bien de la comunidad

En primer lugar el empresario puede ser creador de oportunidades de trabajo. Paralelo al deber natural de trabajar, existe para todo hombre un derecho a encontrar trabajo.

La creatividad empresarial también se debe considerar en el contexto del buen uso del capital, pues la pasividad de este terreno puede incluso hacer ilegítimo el derecho de propiedad. La encíclica *Centesimus Annus* formula esta idea con las siguientes palabras: La propiedad de los medios de producción, tanto en el campo industrial como agrícola, es justa y legítima cuando se emplea para un trabajo útil, pero resulta ilegítima cuando no es valorada o sirve para impedir el trabajo de los demás u obtener ganancias que no son fruto de la expansión global del trabajo y de la riqueza social, sino más bien de su comprensión, de la explotación ilícita, de la especulación y de la ruptura de la solidaridad en el mundo laboral. Este tipo de propiedad no tiene ninguna justificación y constituye un abuso ante Dios y ante los hombres.

Un empresario creador y cristiano irá poco a poco corrigiendo la simplificación de corte liberal, hoy tan extendida, que concibe como principal motivación del hombre de empresa el afán del lucro. De hecho, la iniciativa empresarial equilibrada contiene conjuntamente el deseo de ser útil, la entretención propia del juego de mercado, el servicio a la comunidad, la reducción de costos con mejora de calidad, que produce la tecnología y la competencia, y la obtención de beneficios. No se trata de puro altruismo, sino de considerar

todos los elementos como una totalidad real, a la que el empresario cristiano da una dimensión de amor divino sobrenatural. Además, un trabajo bien hecho, o una empresa bien llevada, da modelos e ideas que imitar, beneficiando así a toda la comunidad.

No deberíamos dejar de lado, entre las manifestaciones de la capacidad creativa de los empresarios, la acción personal y gremial en el terreno público. Por cierto, este criterio se aplica a todos los planos de la vida social, y no sólo al económico. Pero conviene recordar, en el ámbito específicamente económico, que la gestión empresarial depende en buena parte de lo que Juan Pablo II llama el empresario indirecto, en la encíclica *Laborem exercens*. Recuerda el Papa en este documento que la empresa se mueve en un contexto global de acuerdos e instituciones, que son consecuencia ya de la acción del Estado, ya de la comunidad internacional, ya de acuerdos generales a nivel empresarial o sindical, etc. Estos factores son tan determinantes que no se puede mantener ante ellos una actitud pasiva o marginal.

El Empresario como Forjador de Hombres

Juan Pablo II ha insistido constantemente en una visión de la vida económica centrada en el hombre, y no en meras abstracciones o en la primacía del capital. El empresario produce su primer impacto sobre seres humanos, y no sobre sus bienes productivos o el producto final, como quien usa mano de obra impersonal. Como cristiano, el empresario requiere una conciencia bien formada sobre el impacto que su actividad produce en sus empleados, consumidores y el resto de la sociedad. El trabajo humano y la vida de las empresas no son entidades neutras.

La empresa es en cierto modo una escuela de vida. Es en todo caso un lugar de perfeccionamiento para todos los que participan en ella. Una buena empresa comunica a su personal un código de virtudes prácticas, que esconden a su vez actitudes de fondo que ennoblecen la personalidad. El trabajo está pensado por Dios para el perfeccionamiento de quienes lo realizan, para su maduración e integración con los demás, para conocerse mejor así mismos y a los otros, para ericiar el carácter, para ser realistas y contables. No se puede medir una empresa solamente por las utilidades que produce, o las remuneraciones que otorga, sino también y, principalmente, por el impacto que produce en los seres humanos que la llevan a cabo.

El Papa nos habla de la conveniencia de integrar progresivamente, en la medida, de lo posible, al personal en la empresa: En ella, los empresarios, dirigentes, empleados y obreros, cooperan en una obra común. No son enemigo, sino hermanos. En las empresas económicas son personas las que se asocian; es decir hombres libres y autónomos, creados a imagen de Dios. Por ello teniendo en cuenta las funciones de cada uno, propietarios, administradores, técnicos, trabajadores, y quedando a salvo la unidad necesaria en la dirección, se ha de promover la activa participación de todos en la gestión de la empresa. Según formas que habrá de determinar con acierto

La preocupación objetiva por las personas se concreta en programas de capacitación laboral, como iniciativa de empresas de magnitud mayor, o como acción conjunta de empresas de menor magnitud, a solas o en cooperación con los poderes públicos. Afortunadamente, este modo de operar se está extendiendo cada vez más. Un empresario cristiano no esperará a que le impongan estos programas los sindicatos o el Gobierno, sino que sabrá valerse de las iniciativas y medios disponibles.

Para mejor cumplir el papel de liderazgo, como forjador de hombres, el empresario tendrá muchas veces que participar él mismo en cursos de formación y capacitación, considerando que un buen profesional nunca deja de aprender, e intenta estar al día. De este modo, sabrá mejor comunicar al resto de las personas que trabajan con él sus propias cualidades y eficiencia. Esta formación también incluye el conocimiento de la doctrina social de la Iglesia.

Hablando a empresarios y trabajadores, el Papa dice: La empresa es, por tanto, no solamente un organismo, una estructura de producción, sino que debe transformarse en comunidad de vida, en un lugar donde el

hombre convive y se relaciona con sus semejantes, y donde el desarrollo personal no sólo es permitido sino fomentado. El enemigo principal de la concepción cristiana de la empresa, ¿no es quizás un funcionalismo que hace de la eficacia el postulado único e inmediato de la producción y el trabajo

Las principales virtudes que destaca el Papa que los empresarios mismos y hombres de trabajo deben cultivar son: la diligencia, la laboriosidad, la prudencia en asumir los riesgos razonables, la fiabilidad y la lealtad en las relaciones interpersonales, la resolución de ánimo en la ejecución de decisiones difíciles y dolorosas, pero necesarias para el trabajo común de la empresa, y para hacer frente a los eventuales reveses del futuro. También nombra otras como: competencia, orden, honestidad, iniciativa, frugalidad, ahorro, espíritu de servicio, cumplimiento de la palabra empeñada y audacia.

Por último, la promoción del personal tiene que ver también con algunas formas e iniciativas ingeniosas que lo puedan integrar más a las decisiones o propiedad de las empresas.

Conclusiones

Como principales conclusiones podemos decir que el o los empresarios de hoy en día tienen las siguientes responsabilidades:

- Los empresarios deben fomentar la iniciativa, la creatividad, la competitividad, la valentía de asumir riesgos.
- No debe dejar llevarse por la pereza mental o laboral
- Debe responder ante Dios de sus actuaciones y de su administración
- El empresario debe poder dar oportunidades de trabajo a las demás personas sea quien sea.
- El uso de la propiedad privada no es para beneficio propio sino que además debe , por medio de ésta, beneficiar a los demás (ayudar al bien común)
- Debe tener claramente el impacto de su actividad sobre sus empleados, consumidores y la sociedad.. Para esto debe formar una buena conciencia la cual lo ayudará a tomar decisiones acertadas y beneficiosas para todos.
- Debe otorgar a las personas que trabajan con él la oportunidad de capacitarse y mejorar como persona, pudiendo él también hacer lo mismo.